

Programación Departamento de
Actividades Complementarias y
Extraescolares (D.A.C.E.)

Curso 2022-2023

ÍNDICE.

1.- INTRODUCCIÓN.	2
2.- CONFIGURACIÓN Y ORGANIZACIÓN.	3
3.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.	3
3.1. Objetivos generales:	3
3.2. Objetivos específicos:	4
3.3. Actividad Complementaria y Actividad Extraescolar.	4
4.- CRITERIOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: NORMAS Y DIRECTRICES.	5
4.1. Directrices generales.	6
4.2. Criterios de selección del alumnado.	8
4.3. Criterios de selección del profesorado acompañante.	9
5.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL DACE.	9
5.1. Actuaciones al inicio del curso.	9
5.2. Actuaciones durante el curso.	9
5.3. Actuaciones finales.	10
6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CURSO 2022- 2023.	10
7.- ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS.	25

1.- INTRODUCCIÓN.

El programa del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares del IES Mercedes Labrador incluye tres líneas fundamentales: la participación del centro en los proyectos institucionales que se lleven a cabo en este curso, las actividades que prioritariamente se van a organizar para toda la comunidad educativa y las actividades específicas que los diferentes departamentos incluyen en sus programaciones didácticas.

Las funciones del D.A.C.E. se concretan en coordinar, gestionar, canalizar y facilitar las iniciativas y desarrollo de dichas actividades del Centro. Las propuestas partirán de los Departamentos Didácticos y de los diversos estamentos del ámbito cultural, educativo, deportivo o lúdico-recreativo.

El Departamento asumirá una competencia gestora, para lo cual se establecerá una continua y estrecha relación con el Equipo Directivo y las Jefaturas de Departamentos, con el fin de lograr el máximo aprovechamiento de las actividades, minimizando las molestias que pudiera provocar en el resto de la labor docente y sin que suponga perjuicio para el normal funcionamiento del Centro. El trabajo de las áreas y materias del currículo para contribuir al desarrollo integral del individuo deben complementarse con diversas medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para alcanzar los objetivos, y es aquí donde entra la planificación de las actividades complementarias y extraescolares que se coordinan desde este Departamento. Para todo ello es necesaria la colaboración y cooperación de los tutores, del AMPA y del resto del claustro y la comunidad educativa.

El carácter abierto de la programación se concreta en la posibilidad de proponer actividades diferentes en cada momento, acordes a las características y al entorno de los alumnos/as y buscándose siempre el máximo aprovechamiento pedagógico. En cualquier caso se elevarán dichas propuestas al Equipo Directivo a fin del estudio de su viabilidad.

Para el curso 2022/23, las **líneas generales de actuación** que se proponen son:

- Rentabilizar las infraestructuras y equipamientos que ofrece el Centro, así como las de aquellos que ofrecen otras entidades externas, entre las que cabe destacar el Ayuntamiento y las distintas asociaciones y organizaciones a las que se tiene acceso.
- Realizar actividades que favorezcan el paso del mundo educativo al mundo laboral.
- Promocionar las actividades deportivas y culturales que más demanda presenten.
- Apoyar actividades de grupo destinadas a toda la comunidad, en especial al alumnado, que faciliten la adaptación de las minorías.
- Facilitar herramientas útiles a nuestro alumnado para que pueda enfrentarse a los problemas cotidianos (por ejemplo, programas de prevención de drogodependencias, actividades solidarias...).
- Apoyar y dinamizar todas aquellas actividades que impliquen la participación de toda la comunidad educativa.
- Facilitar que el alumnado conozca el Patrimonio desde diferentes puntos de vista, la historia, el arte, la cultura, el medioambiente, las matemáticas, etc.

2.- CONFIGURACIÓN Y ORGANIZACIÓN.

De acuerdo con el ROF del centro, al frente del DACE se encontrará un profesor o una profesora propuesto por el Director o la Directora con rango de Jefe de Departamento a todos los efectos. Éste se coordinará con la Jefatura de Estudios del Centro y el ETCP en lo relativo a las actividades extraescolares.

Durante el curso 2022-2023, el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) será de carácter unipersonal y estará integrado por José Manuel Rojo Lozano, como Jefe de Departamento.

3.- JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS.

Teniendo en cuenta que se pretende motivar a la comunidad educativa utilizando los recursos del Centro y de su entorno, un objetivo fundamental es desarrollar actividades culturales, deportivas, artísticas, sociales, de ocio y tiempo libre, que sirvan para proporcionar una formación integral, especialmente al alumnado que está en periodo de formación. Busca también ayudar a promover estilos de vida saludables y favorecer la educación en valores para que todo el alumnado pueda desarrollar las habilidades, capacidades y competencias sociales que le exige la vida cotidiana. Se busca, además, con estas actividades, la integración del alumnado en el entorno social y cultural, así como abrir para ellos cauces de participación; y, finalmente, se busca la integración de la diversidad. En la medida en que lo consigamos estaremos incrementando la calidad del sistema educativo.

La programación del presente curso pretende conseguir los siguientes objetivos generales y específicos.

3.1. Objetivos generales:

- Contribuir a la formación integral del individuo
- Conseguir una participación lo más amplia posible de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Establecer y favorecer dinámicas de actuación que ayuden a conseguir las competencias clave.
- Abrir el centro a la comunidad educativa.
- Participar en cuantas más actividades posibles, de las que ofrecen las instituciones, que puedan redundar en una mejor formación de nuestro alumnado.
- Conseguir que estas actividades sean un estímulo a la actividad educativa evitando que la enseñanza quede relegada al ámbito del aula.
- Motivar a la participación de los alumnos/as despertando su interés en aspectos educativos y contribuyendo a su mejora del rendimiento académico, así como una mejor relación con el profesorado.
- Canalizar y divulgar toda la información sobre actividades culturales, didácticas y laborales, para que tengan fácil acceso a ella toda la comunidad educativa.
- Potenciar la relación con el entorno socio-cultural más próximo al alumnado con el fin de mejorar la información y facilitar su integración.

- Procurar el equilibrio de presupuestos optimizando los recursos y ayudar a los alumnos/as con dificultades económicas.
- Promover la realización de Jornadas Culturales abarcando diversos ámbitos y temas.
- Conocer y valorar nuestro patrimonio cultural y artístico contribuyendo a su conservación y mejora.
- Contribuir a la formación de hábitos de vida saludable.

3.2. Objetivos específicos:

- Recoger, seleccionar y difundir todas las actividades de las cuales se tenga conocimiento, informando a los Departamentos que puedan estar interesados y exponiendo dicha información en el tablón de anuncios y en la página web del Centro.
- Promover y coordinar las actividades culturales y deportivas, en colaboración con el Claustro, los Departamentos, la Junta de Delegados de los alumnos y la Asociación de padres (AMPA).
- Coordinar con el equipo directivo cada una de las actividades a realizar por el Centro.
- Integrar a todos los sectores de la comunidad bajo actividades no vinculadas a ningún departamento.
- Cooperar y facilitar el Viaje de Fin de Estudios, dirigido a los alumnos/as que finalizan sus estudios en el Centro.
- Fomentar la autonomía de los departamentos en la organización de las actividades complementarias y extraescolares, favoreciendo en la medida de lo posible la interdisciplinariedad.
- Se potenciarán las actividades de carácter interdisciplinar y las que ayuden a conocer el entorno natural, sociocultural y laboral del alumno.
- Desde el DACE y a lo largo del curso, se apoyarán todos los programas y proyectos en los que el Centro participa, tales como Escuela Espacio de Paz, Plan de Convivencia, Plan de Igualdad, Plan de Biblioteca, Forma Joven, Innicia, Aula de cine, ComunicA o Vivir y Sentir el Patrimonio.

3.3. Actividad Complementaria y Actividad Extraescolar.

Según la orden de 14 de julio de 1998, por la que se regulan las actividades complementarias y extraescolares y los servicios prestados por los centros docentes públicos no universitarios:

1. Se considera actividad complementaria (AC):

- Las organizadas por el Centro con carácter gratuito, dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos en el mismo, de acuerdo con su Proyecto Curricular

y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utilizan.

- En dichas AC deben participar el conjunto de los alumnos del grupo curso, etapa o nivel.

- Es responsabilidad de cada una de estas actividades el profesorado del grupo, curso, etapa o nivel a quien va dirigida cada una de las actividades, encargándose de la planificación, acompañamiento y evaluación de las mismas.

2. Se considera **actividad extraescolar** (AE):

- Las establecidas por el Centro y encaminadas a potenciar la apertura del mismo a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre, y a buscar la implicación de toda la comunidad educativa. Estas actividades son un factor determinante de la obra educativa pues amplían la formación del alumno, le facilitan la formación de su personalidad e independencia y favorecen la convivencia.

- Se realizan fuera o dentro del horario de permanencia obligada de los alumnos.

- Las AE no podrán contener enseñanzas incluidas en la programación docente de cada curso, ni podrán ser susceptibles de evaluación a efectos académicos de los alumnos.

- Las percepciones por AE serán fijadas por el Consejo Escolar a propuesta del Director.

- La participación del alumnado tendrá carácter voluntario.

- Aquellas actividades extraescolares que desarrolle la AMPA se registrarán exclusivamente por su normativa específica.

4.- CRITERIOS GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES: NORMAS Y DIRECTRICES.

Como las actividades complementarias y extraescolares contribuyen a lograr una completa formación de los alumnos, podemos afirmar que ayudan a incrementar su calidad de vida y además proporcionan nuevas oportunidades a aquellos que las reciben; por eso, desde este departamento se favorece y fomenta la preparación, organización y realización de todas aquellas actividades que propongan los distintos estamentos de la comunidad educativa, profesores, alumnos y padres. Pero estas actividades no deben desarrollarse al margen de la actividad docente, sino que deben estar integradas en los programas educativos de las distintas materias y módulos, facilitando la organización y desarrollo de las mismas desde este departamento y estableciendo como principios:

1. Fomentar todas las actividades que provengan de los distintos sectores de la comunidad educativa, intentando que no haya más de tres actividades por curso y grupo cada trimestre.

2. Favorecer la libre participación evitando cualquier tipo de discriminación.

3. Facilitar la organización de las actividades complementarias y extraescolares de modo que todos los alumnos participen en alguna de ellas.

4. Favorecer, en cada una de ellas, la participación mayoritaria de los alumnos.

5. Voluntariedad, para los alumnos y profesores, cuando sean actividades extraescolares.

6. No superar los tres días lectivos consecutivos (de no ser así, sería imposible llevarlos a cabo con suficiente garantía de éxito), excepto en los intercambios y en los viajes de estudios.

4.1. Directrices generales.

Las directrices generales que rigen la realización de las actividades complementarias y extraescolares son:

1. Todas las actividades complementarias y extraescolares deberán ser diseñadas y aceptadas por el departamento que las propone, debiendo estar todos sus miembros informados.

2. Todas las actividades complementarias y extraescolares que presenten los distintos departamentos deben diseñarse al comienzo de cada curso y deberán estar recogidas en las distintas programaciones de los departamentos didácticos, en la programación del DACE y en la Programación Anual del Centro.

3. Ninguna actividad, ya sea complementaria o extraescolar, podrá realizarse sin la aprobación de la ETCP, la autorización del Equipo Directivo y la coordinación del Jefe del DACE.

4. Podrán tener un carácter complementario o distinto a los contenidos de la asignatura, según los criterios del profesorado para su realización, y buscando siempre su aprovechamiento didáctico.

5. Las excursiones deberán tener, en su totalidad, un carácter cultural, formativo y educativo. Se desestimarán aquellas encaminadas sólo a aspectos lúdicos, de ocio o de esparcimiento.

6. Las actividades favorecerán, además, la integración y la convivencia entre los alumnos/as y el profesorado.

7. Todas las actividades extraescolares tienen carácter voluntario, siendo las actividades complementarias obligatorias para todo el alumnado. En ambos casos no constituirán discriminación para ningún miembro de la comunidad educativa y carecerán siempre de ánimo de lucro.

8. Los departamentos sólo programarán una actividad por trimestre para el mismo grupo, por lo que se recomienda la elaboración de un cuadrante anual o trimestral.

9. Se dará prioridad a las actividades programadas para grupos completos y ninguna actividad, ya sea complementaria o extraescolar, podrá realizarse sin la aprobación de la ETCP, la autorización del Equipo Directivo y la coordinación del Jefe del DACE.

10. En el caso en que una persona ajena a la comunidad educativa quiera asistir a una actividad complementaria con salida o extraescolar, es el Consejo Escolar el encargado de aprobar dicha asistencia.

11. El profesor o profesores responsables de dicha actividad serán los encargados de cursar el documento pertinente, bien a jefatura de estudios o bien al DACE, tanto en el caso de las actividades incluidas en la programación de departamento como en las actividades que no se encuentren registradas en la programación de principio de curso, y siempre dos semanas antes de la fecha de realización.

12. Es necesario que en el programa de la actividad se detalle explícitamente y con exactitud el horario de la actividad (rutas, visitas, periodos de descanso y/o comida...) y el profesorado acompañante en cada momento, se recuerda también que la participación del profesorado en una actividad es totalmente voluntaria

13. El presupuesto de dicha actividad debe incluir el gasto que genera la presencia de profesores en la actividad, el cual repercutirá en el precio final que los alumnos abonarán.

14. Cuando, por diversos motivos, todos los alumnos no participen de una actividad programada, el profesorado que realiza la actividad debe establecer el modo de atender a esos alumnos no participantes, diseñando las actividades de aula -con material específico- correspondientes a las horas en que van a realizar-acompañar- la actividad complementaria o extraescolar.

15. El proyecto de cada actividad (tanto las registradas en la programación del Departamento, como aquellas de nueva incorporación) y presentado dos semanas antes a Jefatura o DACE, deberá incluir lo siguiente:

- Nombre de la actividad
- Profesor o profesores responsables
- Profesores acompañantes
- Nivel y grupo al que va dirigido
- Fecha prevista y duración
- Itinerario y actividades a realizar, detalladamente expuestas, así como los acompañantes en cada momento de la actividad.
- Presupuesto
- Objetivos didácticos y competencias alcanzables.
- Procedimiento de evaluación de la actividad.

Asimismo, los profesores, antes de realizar la actividad, deben cumplimentar, entregar y recoger el impreso de autorización a los padres o tutores legales del alumno. Y, posteriormente a la actividad, proporcionar la evaluación de dicha actividad.

16. El ámbito de aplicación de las normas de convivencia expresadas en el Reglamento de Orden Interno del Centro se extiende también a las actividades complementarias y extraescolares - independientemente del lugar donde estas se lleven a

cabo y de las normas específicas establecidas para alguna actividad en concreto- por lo que los alumnos podrán ser sancionados a la finalización de la actividad y tras su incorporación al Centro educativo, cuando su comportamiento así lo precise.

17. Los profesores encargados de las actividades están autorizados a expulsar de las mismas, de forma inmediata, a aquellos alumnos que incumplan las normas generales y específicas de alguna actividad de manera muy grave y/o que perjudiquen gravemente el desarrollo de las mismas. Si fuera posible y tras ponerse en contacto con sus padres/tutores, el alumno/s puede ser enviado a su domicilio con la autorización de sus padres/tutores.

18. Los gastos que origine la expulsión de un alumno de estas actividades correrán a cargo de los padres o tutores legales del mismo. Además, a posteriori, recibirán la sanción correspondiente en el Centro.

19. Los profesores responsables de la actividad asumen la tutoría permanente de sus alumnos durante toda la actividad, incluidos los posibles momentos de descanso. Por tanto, deben vigilar y controlar en todo momento a sus alumnos, y así debe quedar recogido en el proyecto de dicha actividad, gestionando los procedimientos adecuados para dicha supervisión y control.

20. La ratio profesor-alumno será, salvo excepciones aceptadas por los profesores, de 20 alumnos/profesor o bien dos profesores por autobús en actividades dentro de España y, siempre que sea posible, tres profesores para salidas al extranjero.

21. No se realizarán actividades en fechas previas a exámenes de evaluación.

22. En el tercer trimestre se realizarán el menor número de actividades posibles y, a ser posible, ninguna a partir del 30 de abril, excepto los viajes de intercambio con alumnos extranjeros y aquellas cuya gestión dependa de otros organismos. Así mismo deben preferenciarse las actividades en ese trimestre último siempre a partir del 24 del mes de Junio.

4.2. Criterios de selección del alumnado.

Cuando por razones de índole físico o ambiental haya necesidad de restringir la participación de alumnos en una actividad determinada, la selección se hará atendiendo los siguientes criterios:

- Exclusión por faltas de asistencia y/o sanciones disciplinarias.
- Exclusión por haber participado en excursiones anteriores del DACE en las cuales la actitud del alumno/a haya sido evidentemente insatisfactoria, incluyendo las de años anteriores.
- Preferencia por el alumnado que no haya participado en actividades recientes.
- Preferencia por los grupos de alumnos que se aproximen más a los criterios pedagógicos, o bien, en número, a las previsiones.

4.3. Criterios de selección del profesorado acompañante.

Aunque puede ofrecerse todo el profesorado que así lo desee, se mantendrá la siguiente prioridad:

- Profesorado que organiza la actividad.
- Tutores.
- Profesores que impartan clase a todo el grupo.
- Profesores que impartan clase a parte del grupo.
- Profesores que pierdan menos horas de clase.

A fin de ordenar y evitar desarrollos anómalos de las actividades del curso académico, el DACE elaborará una planificación a principios de curso a fin de establecer con carácter anual las actividades programadas por cursos y niveles.

Para realizar las actividades complementarias y/o extraescolares que un profesor desee efectuar con su grupo, debe entenderse que ha de lograr la participación para no menos del 60% del alumnado del grupo o materia que asiste con regularidad a clase. Caso de no ser así debe consultarse con el equipo directivo y en caso de lograr la autorización para dicha actividad, ha de dejar tarea programada para el horario en que haya de estar ausente tanto en sus clases como específicamente para el alumnado que por decisión paterna, materna o tutoranda no vaya a asistir a la actividad.

5.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL DACE.

5.1. Actuaciones al inicio del curso.

- Recopilación de los resúmenes de actividades programadas por departamentos. Así mismo, se distribuirán las fichas individuales por cada actividad En las que se incluye la evaluación de la misma.
- Elaboración de la programación anual a partir de los resúmenes de actividades presentados por los departamentos.
- Distribución de las actividades por meses y trimestres, si fuera necesario.
- Publicación trimestral de las actividades para consulta de toda la comunidad educativa.

5.2. Actuaciones durante el curso.

- Ayuda en la gestión de la infraestructura necesaria para las actividades (entradas a museos, transporte, guías...).
- Publicación de las actividades extraescolares que se van a realizar, con indicación del día, hora y lugar de realización, así como de los responsables de la misma y el alumnado participante.
- Generación de las autorizaciones y registro de los datos de las actividades.
- Recogida de los datos de evaluación del profesorado responsable de cada actividad.

5.3. Actuaciones finales.

- Elaboración de la memoria de las AAEE y AACCC a partir de las fichas de evaluación y de los registros mensuales de actividades.
- Informe de las actividades realizadas durante el curso.
- Autoevaluación del DACE para proceder a los posibles reajustes en el curso siguiente.
- Realización de la memoria final.

6.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DEL CURSO 2022-2023.

El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares programará y coordinará, en los plazos convenientes a las fechas previstas, las actividades a continuación mencionadas, así como todas aquellas que vayan surgiendo a lo largo del curso, iniciativas que podrán provenir tanto por parte de profesores como de alumnos y AMPA:

- Preparación y organización del "Viaje de Estudios" de los alumnos de 4º de ESO. Esta actividad incluye la búsqueda de presupuestos y de las actividades destinadas a recaudar fondos, así como la información a los padres y/o tutores.
- Programar y tutelar la ceremonia de graduación de final de curso de 4º de la ESO.
- Coordinar las jornadas culturales previstas realizar en el mes de febrero así como la Jornada de la Interculturalidad que se realiza la primera semana de mayo.
- Se atenderá a las celebraciones de días señalados para la ciudadanía como son el día internacional del Flamenco, el día de la Constitución, el día de Andalucía, el día del Libro, día de la Lectura en Andalucía, el día de la Paz, día Contra la Violencia de Género, día de la Mujer y otros, intentando que el alumnado conozca y reflexione sobre el significado y relevancia de tales eventos.
- Se colaborará en la organización y se dará publicidad a las actividades organizadas en los distintos planes, programas y proyectos existentes en el centro.

A continuación se relacionan las actividades propuestas por los distintos departamentos:

- Orientación.
- Geografía e Historia.
- Música.
- Educación Plástica, Visual y Audiovisual.
- Iniciación Actividad Emprendedora y Empresarial.
- Cambios Sociales y de Género.
- Valores Éticos.
- Ciencias Naturales.
- Religión.
- Inglés.
- Matemáticas.

- Francés.
- Tecnología.
- Lengua y Literatura.
- Educación Física.

Orientación.

A continuación, se exponen la relación de actividades complementarias y extraescolares contempladas en el Departamento de Orientación, dirigidas a generalizar los aprendizajes adquiridos, dando prioridad al desarrollo personal de nuestro alumnado.

También cabe señalar que, es posible que, a lo largo del curso, según las características y necesidades del momento, surjan otras actividades complementarias y extraescolares que no se hayan establecido al comienzo del mismo.

Como actividades complementarias, el Departamento de Orientación, participará en aquellas que son comunes para todo el Centro. Algunas de estas actividades son:

- Actividades recogidas en el Plan de Convivencia del Centro.
- Actividades organizadas y planificadas en los Planes y Proyectos del Centro.
- Día de feria en Fuengirola.
- Día de Halloween.
- Día de la no violencia de Género.
- Día internacional de las personas con Discapacidad.
- Día de la Constitución.
- Fiesta de Navidad.
- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Mercadillo solidario.
- Jornadas de interculturalidad.
- Semana cultural. Día del libro.
- Fiesta de Fin de curso.

Y ya de manera más específica, se indican algunas de estas actividades correspondientes a:

Orientación Educativa

Con el alumnado con Altas Capacidades Intelectuales, se quieren realizar las siguientes salidas:

- Salidas a los alrededores del centro.
- Visita cultural al museo de la ciudad de Fuengirola.
- Bioparc de Fuengirola.

Aulas Específicas

Enseñanzas FBO

Mencionar la dificultad encontrada a la hora de los desplazamientos, contando con tres alumnos en el aula que usan silla de ruedas y que, además, necesitan un lugar en el que proceder al cambio de pañal a mitad de la jornada lo que complica tanto el horario para realizar las salidas como la elección del sitio al que realizarlas.

Si, estudiadas estas dificultades, fuera factible realizar alguna salida con algunos grupos de las aulas ordinarias del centro, se realizarían fomentando así, la inclusión del alumnado.

Se realizarán salidas al entorno cercano al centro, siempre que se cumplan los siguientes requisitos: personal suficiente para asumir la movilidad del alumnado en silla de ruedas y horario corto de la actividad que nos permita volver para la higiene. Serán salidas del tipo: visita al parque, desayuno en cafetería, visita a la playa, visita a belenes de la zona, asociaciones tipo Fuensocial, comercios... Si es posible, los martes se realizará una salida al mercadillo del Recinto Ferial justo al lado del centro educativo.

Enseñanzas PTVAl

- Doñana.
- El Rocío.
- Minas de Río Tinto.
- Cuevas de Aracena.
- Itálica.
- Cádiz Monumental.
- Ruinas Romanas de Bolonia.
- Jerez y Bodegas.
- Tarifa: Gibraltar- Puerto de Algeciras.
- Balneario La Hedionda. Manilva.
- Castellar de la Frontera y zoológico.
- Casares.
- Playas de Conil-Barbate.
- Playas de Caños de Meca.
- Orquidiario de Estepona.
- Pinsapar de Estepona.
- Selwo de Estepona.
- Amazonia en Marbella (Multiaventura).
- Refugio de Juanar.
- Granja escuela de Coín.
- Residencia Tiempo Libre Marbella.
- Castillo Sohail.
- Senda Litoral.*
- Senderismo de San Antón a Fuengirola*
- Multiaventura en el Río de Fuengirola (camas elásticas; bicicleta, escalada y tirolina; hidropedal,..)*.
- Parque Acuático de Mijas.
- Iniciación a escalada en Mijas.*

- Parque Fluvial.
- Parque del Sol.
- Cine Alfil.
- Cine Miramar.
- Zoo de Fuengirola.
- Ayuntamiento de Fuengirola.
- Museo del ayuntamiento de Fuengirola.
- Mijas Pueblo.
- Actividades Polideportivo de Las Lagunas.
- Visita a ADIMI.
- Palacio de la Paz.
- Coparticipación con Ceip El Tejar.
- Finca del Secretario (Yacimientos).
- Parque Tivoli.
- Mercadillo de Fuengirola.
- Paseos por el Recinto Ferial.
- Mercadillo de Benalmádena.
- Feria de las ciencias de Benalmádena.
- Parque de la Paloma.
- Selwomarina.
- Palacio de Congresos de Torremolinos.
- Palacio Príncipe de Asturias Torremolinos.
- Palacio de San Miguel.
- Parque de la Batería.
- Acualand Torremolinos.
- Cocodrilos Park.
- Torremolinos: Paseo Marítimo y Calle San Miguel.
- Participación en la feria de muestras que se celebra en el edificio de Delegación de Educación en Málaga, para exposición de material elaborado por el alumnado de PTVAl.
- Participación en los eventos del entorno mediante la colocación de un mostrador de venta de productos realizados en el Proyecto de Microempresa Inclusiva en la ESO.
- Málaga monumental.
- Catedral de Málaga.
- Museo de Arte contemporáneo de Málaga.
- Museo de Arte y costumbres de Málaga.
- Museo de Thyssen.
- Museo de Picasso.
- Museo Casa Natal Picasso.
- Alcazaba de Málaga.
- Cines Plaza Mayor.
- Compras en Plaza Mayor.
- Palacio de Congresos y exposiciones de Málaga.
- Planta de reciclaje.
- Hipódromo de Mijas.
- Salida al mercadillo de Recinto Ferial Fuengirola.
- Compras en supermercado: Mercadona o similar.

- Desayuno en Cafetería Lorena.
- Visita Puerto pesquero.
- Paseo Marítimo de Fuengirola.
- Encuentros deportivos en Estepona.
- Teatro de Las Lagunas.
- Belenes de la localidad, de Málaga capital y mercadillo navideño.
- Centro Principia.
- Vela Adaptada.
- Jornadas de Deporte Adaptado organizadas por el IES La Rosaleda.
- Visita a IKEA.
- Leroy Merlín.
- Visita al Parque de Bomberos.
- Visita al PCPI de cocina en el IES Ramón y Cajal.
- Jornadas de Deporte Adaptado organizadas por la asociación ADIMI.
- Visita al Centro de Innovación Turística de Andalucía, con recursos de accesibilidad, Andalucía Lab.
- Salida al Chorro (Ardales) con visita a la central eléctrica y al entorno natural.
- Centro Comercial Miramar, a cualquiera de sus dependencias.
- Visita al Dinosaurios Park situado en el Palacio de Congresos de Torremolinos.
- Visita al Mariposario de Benalmádena y la Estupa.
- Visita al aula del mar en Málaga.
- Todas las salidas que surjan como consecuencia de nuestra participación en distintos proyectos, por ejemplo, el de Microempresa.
- Cueva del Tesoro.
- Cueva de Nerja.
- Nerja Monumental.
- Frigiliana.
- Torre del Mar y Velezmálaga monumental.
- Motril Monumental.
- Sierra Nevada: Visita nieve y actividades deportivas.*
- Granada monumental.
- La Alhambra.
- Parque de las Ciencias de Granada.
- Loja y Riofrío Piscifactoría.
- Córdoba monumental.
- Catedral de Córdoba.
- Los Patios de Córdoba.
- Priego de Córdoba Monumental.
- Vía verde de Olvera- Coripe.
- Setenil de las Bodegas.
- Grazalema.
- Sierra de los Pedroches.
- Cazorla, Sierra de Cazorla-Segura y las Villas.
- Jaén Monumental.
- Linares Monumental.
- Sevilla Monumental.

- Reales Alcázares.
- Giralda y Catedral de Sevilla.
- Plaza de España de Sevilla.
- Museo del mantecado de Estepa.
- Museo del Turrón en Rute.
- Refugio del burro en Rute.
- Visita a la Protectora de animales.

Geografía e Historia.

1º ESO		
Actividad	Objetivos	Período de realización (aproximado)
Cuevas de Nerja	Aproximarse al modo de vida paleolítico y el arte rupestre.	Segundo/Tercer trimestre
Visita a La Finca Secretario y Termas Romanas de Fuengirola	Estudiar manifestaciones artísticas del arte romano	Segundo trimestre
Necrópolis de Corominas	Conocer in situ las manifestaciones funerarias de la Edad de los Metales.	Segundo/Tercer trimestre

2º ESO		
Actividad	Objetivos	Período de realización (aproximado)
Castillo de Fuengirola	Acercarse a la distribución de un castillo por su interior y ver sus características defensivas	Segundo trimestre
Visita a la Mezquita de Córdoba y Medina Azahara	Conocer in situ el arte Califal	Segundo/Tercer trimestre
Visita a la Alhambra	Acercar al alumnado al arte nazarí	Segundo/Tercer trimestre

3º ESO		
Actividad	Objetivos	Período de realización (aproximado)
Visita Ayuntamiento de Fuengirola	Conocer el funcionamiento de la administración local.	Segundo trimestre
Excursión al Puerto Pesquero de Fuengirola	Conocer in situ el funcionamiento del sector pesquero local.	Segundo/Tercer trimestre
Visita al P.T.A. de Málaga	Acercar al alumnado a la organización y funcionamiento de los Parques Tecnológicos.	Segundo/Tercer trimestre

4º ESO		
Actividad	Objetivos	Período de realización (aproximado)
Visita al Museo de Málaga.	Realizar un recorrido histórico artístico desde la Antigüedad a la Edad Contemporánea.	Primer Trimestre
Visita al Castillo de Sohail.	Acercar al alumnado a la Guerra de Independencia Española, en la que jugó un papel importante la Batalla de Fuengirola.	Primer Trimestre
Taller "¿Qué poder tienen las imágenes? Im-	Reflexionar sobre las imágenes artísticas, sus posi-	Segundo/Tercer trimestre
partido por el Museo Picasso Málaga (Impartido en el Centro Educativos)	bles interpretaciones. Analizar y reflexionar obras de arte e un proceso de percepción que estimula el pensamiento crítico	

Actividades complementarias

Efeméride	Día	Actividades
Constitución	6 de diciembre	Buscar en Internet actividades relacionadas con la Constitución, como las propuestas en la web " Las constituyentes "
Paz	30 de enero	Hacer dibujos, redacciones, juegos de cooperación, comunicación de resolución de conflictos, etc. Análisis de canciones relacionadas con la Paz
Semana Cultural	Aún por determinar	Exposición Mujeres Andaluzas Ciclo de cine histórico para 2º, 3º y 4º ESO Concurso Andalucía Interactiva
Andalucía	28 de febrero	Exposición Mujeres Andaluzas Mapa de referentes femeninos por provincias
Mujer trabajadora	8 de marzo	Documentales como: No Woman, No Cry , Miss Escaparate , What Happened, Miss Simone? Visualizar Figuras Ocultas
Libro	23 de abril	Lecturas de cuentos relacionados con la materia, tales como "¿Qué hiciste en la guerra Mamá" Elaborar alguna página del periódico.
Europa	8 de mayo	Actividades correspondientes a la celebración de este día: las mujeres participantes en la constitución de Europa, y principales diputadas en la actualidad.

Música.

- Gymkhana flamenca con IES Los Boliches.
 - Fecha: 16 de noviembre
 - Alumnado: Todo (pendiente de concretar)
 - Lugar: previsto el recinto ferial
- Píldoras musicales en Santa Cecilia
 - Fecha: 22 de noviembre
 - Alumnado: Todo (pendiente de concretar)
 - Lugar: en el centro
- Videoclip signado
 - Fecha: diciembre
 - Alumnado: Todo (pendiente de concretar)
 - Lugar: en el centro
- Gymkhana musical
 - Fecha: jornadas culturales
 - Alumnado: Todo (pendiente de concretar)
 - Lugar: en el centro
- Visita Mimma Marzo
 - Fecha: marzo
 - Alumnado: alumnos de música de 3ro y 4to
 - Lugar: Málaga
- Musiqueando: concierto escolar en la calle
 - Fecha: 27 abril
 - Alumnado: todos
 - Lugar: Fuengirola
- TALLER danzas del mundo y andaluz as (Interculturalidad)
 - Fecha: jornadas interculturalidad
 - Alumnado: Todo (pendiente de concretar)
 - Lugar: en el centro
- Actuaciones en la graduación de fin de curso
 - Fecha: junio
 - Alumnado: Cuarto Eso
 - Lugar: Palacio de La Paz

Educación Plástica, Visual y Audiovisual.

Actividades complementarias

- Concurso de tarjetas navideñas. (2º,3º,4º)
- Carteles para el día de la no violencia y la paz. (2º)
- Taller de pintura mural (3º,4º)

Actividades extraescolares

- Visita al museo Thyssen junto al departamento de inglés.
- Visitas a museos y exposiciones (por definir según calendario y programación de los museos).

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial

Actividades complementarias.

- Talleres de desarrollo de habilidades emprendedoras y de búsqueda de empleo, facilitados por el CADE.
- Charlas sobre emprendimiento, a través de emprendedores conocidos de la zona, facilitados por el CADE. Con ellas se pretende contribuir al desarrollo de una actitud emprendedora en el alumnado a través del conocimiento de experiencias de empresarios de su entorno más cercano.
- Charlas EDUFINET
- Charlas de Educación Financiera La Caixa.
- Entrevistas a diferentes emprendedores.

Actividades extraescolares.

El departamento está abierto a posibles visitas de interés, como por ejemplo, visitar una fábrica o una empresa situada en la localidad.

Nuestro departamento colabora también en diferentes Planes y Programas que se desarrollan en el centro, como hemos mencionado anteriormente en los contenidos transversales.

Cambios Sociales y Género.

Actividades complementarias:

- Mural 25 de noviembre.

Como viene siendo habitual en años anteriores, para este curso se realizará una actividad para la efeméride que se celebra el 25 de noviembre, el día Internacional contra la violencia machista. En esta ocasión se rendirá tributo a las hermanas mariposas.

- Actividad 8 de marzo.

Aún por determinar.

- Actividad 15 de mayo.

Aún por determinar.

- Actividades extraescolares.

El departamento está abierto a posibles visitas de interés, como por ejemplo, visitar el Pasaje Begoña situado en Torremolinos y donde se vivieron acontecimientos similares a los de Stonewall.

Nuestro departamento colabora también en diferentes Planes y Programas que se desarrollan en el centro, como hemos mencionado anteriormente en los contenidos transversales.

Valores Éticos.

Actividades complementarias.

Como viene siendo habitual en años anteriores, para este curso se realizarán varias actividades relacionadas con las distintas efemérides que se celebran, como por ejemplo:

- 25 N - Día internacional contra la violencia machista.
- Semana de la discapacidad.
- 6 D – Día de la Constitución española.
- 30 E – Día internacional de la Paz.
- 28 F – Día de Andalucía.
- 8 M – Día internacional de las mujeres.
- Jornadas culturales.
- 23 A – Día internacional del libro.
- 15 M – Aniversario del 15 M
- 15 M – Día internacional de las familias.
- 17 M – Día internacional de la LGTBIQfobia.

Actividades extraescolares.

El departamento está abierto a posibles visitas de interés, como por ejemplo, visitar el Pasaje Begoña situado en Torremolinos y donde se vivieron acontecimientos similares a los de Stonewall.

Nuestro departamento colabora también en diferentes Planes y Programas que se desarrollan en el centro, como hemos mencionado anteriormente en los contenidos transversales.

Ciencias.

Se plantean como posibles las siguientes excursiones, visitas didácticas y actividades complementarias:

Actividad	Lugar	Grupos	Fecha aproximada	Profesorado acompañante
Principia	Málaga	1º ESO 4º ESO	Por determinar	Departamento de Ciencias y Tecnología
Torcal de Antequera	Antequera	4º ESO	Diciembre/Enero	Departamento de Ciencias
Parque de las Ciencias	Granada	3º ESO	3ª Evaluación	Departamento de Ciencias y Tecnología
Museo de la imaginación	Málaga	Por determinar	Por determinar	Departamento de Ciencias y Matemáticas
Museo de la aviación	Málaga	2º ESO	Por determinar	Departamento de Ciencias y Tecnología
Museo de la música	Málaga	Por determinar	Por determinar	Departamento de Ciencias y

				Música
Parque de la Paloma (conjunta con visita a biblioteca de Arroyo de la Miel)	Arroyo de la Miel	1º ESO	Por determinar	Departamento de Ciencias y Lengua
Jardín Botánico-Histórico “La Concepción”	Málaga	Por determinar	Por determinar	Departamento de Ciencias y Matemáticas
Feria Ciencias, IES Ibn Al-Baytar	Arroyo de la Miel	4º ESO	Por determinar	Departamento de Ciencias
Ruta de senderismo	Entorno IES	1º o 2º ESO	Por determinar	Departamento de Ciencias
Conmemoración de efemérides	IES Mercedes Labrador	Por determinar	Por determinar	Departamento de Ciencias
Visita a exposiciones científicas	Por determinar	Según oferta	Por determinar	Departamento de Ciencias
Charla científica	IES Mercedes Labrador	Por determinar, según oferta	Por determinar	Departamento de Ciencias
Celebración del día de las Ciencias, dentro de la Semana Cultural	IES Mercedes Labrador	Todos los grupos	2ª o 3ª Evaluación	Departamento de Ciencias
Maqueta Sistema Solar	IES Mercedes Labrador	1º ESO	3ª Evaluación	Departamento de Ciencias y Matemáticas
Celebración Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia	IES Mercedes Labrador	3º ESO	2ª Evaluación	Departamento de Ciencias
Visitas educativas aeroespaciales que se incluyan en el programa STEAM Aeroespacial	Por determinar	Todos los grupos	Por determinar	Departamentos implicados en el programa

Durante la **Semana Cultural en el IES Mercedes Labrador** se podrán llevar a cabo algunas de las siguientes actividades cuyo principal objetivo será el acercar la ciencia a todo el alumnado del centro:

- Realización y explicación de algunos experimentos por parte del alumnado de 4º ESO.
- Charla sobre algún tema científico de interés.
- Proyecciones de documentales científicos.
- Gymcana en colaboración con el departamento de matemáticas

El departamento colabora con el **DACE** en la celebración, entre otros, de los siguientes días:

- Día contra el SIDA: 1 de diciembre
- Día de la discapacidad: 3 de diciembre
- Día sin tabaco: 31 de mayo
- Día del medioambiente: 5 de junio

Desde el departamento se participará en aquellas visitas educativas aeroespaciales de iniciación a la investigación propuestas dentro del programa STEAM Aeroespacial.

Religión.

Actividades complementarias y extraescolares:

- Construcción del Belén del instituto. (Actividad complementaria)

Durante el tiempo anterior a la Navidad los alumnos de Religión se dedicarán a la construcción de un belén en la entrada del instituto. Destinada a los alumnos de 1o, 2o, 3o, 4o de ESO

Los objetivos:

Conservar nuestras costumbres.

Todas las actividades que a propuestas de los alumnos o de otros compañeros puedan realizarse dentro del horario lectivo.

- Visita al Santuario Virgen de la Victoria y Catedral de Málaga. (Act. extraescolar)

La fecha que se realizará esta actividad será durante el mes de abril o mayo. Está destinada a los 2o, 3o y 4o de ESO.

Los objetivos:

Conocer nuestro patrimonio cultural y religioso.

La visita se hará en autobús durante una mañana, ocupando aproximadamente seis horas de clase.

Inglés.

- Salida a uno de los cines locales para ver una película en VOSE (inglés). Todos los niveles de ESO. Temporalización: durante las jornadas culturales.
- Teatro en inglés en el Palacio de la Paz. 1º 2ºESO: 09/03/2023. 3º y 4ºESO: 09/02/2023
- Visita guiada en inglés al Museo Picasso (Málaga). 4ºESO. Temporalización: a determinar.
- Visita guiada en inglés al aeropuerto de Málaga y/o Museo Aeronáutico. 3º - 4º ESO. Temporalización: a determinar.
- Visita a un colegio británico de la zona. Niveles y temporalización a determinar.
- Actividades complementarias para realizar en el centro durante festividades, Jornadas Culturales y Día de la Interculturalidad: concurso de calabazas de

Halloween, Concurso de tarjetas de Navidad Spelling Bee, Concurso de karaoke
Fancy dress (concurso de disfraces)

Matemáticas.

- **Visita a Principia** . Podría ser para 2º y algún 1º. Junto departamento de ciencias naturales y tecnología.
- **Visita al al parque de las ciencias.** Para 3º o 4º. Junto departamento de ciencias naturales y tecnología.
- **Visita al museo de la imaginación.** Posible complemento para el día de visita de principia.
- **Visita al museo aeronáutico.** Junto departamento de ciencias naturales y tecnología.
- **Visita al parque botánico de la concepción.** Alumnos de PMAR y Diversidad.
- **Visita al parque de las ciencias de Granada.** Junto departamento de ciencias naturales y tecnología.
- **Piramide de sierpinski** .Implicaría a todo el centro.
- **Concurso de fotografía** para “el día de pi”.
- **Concurso de agilidad de cálculo.** Para todo el centro. Semana cultural
- **Pasapalabra.** Para todo el centro. Semana cultural.
- **Gymkana matemática.** Para todo el centro. Semana cultural

Francés.

Actividad	Tipo	Lugar	Grupos	Fecha	Profesores acompañantes
Halloween/la Toussaint	complementaria	En el centro	Todos los grupos	octubre	Departamento de francés
Día de la no violencia	complementaria	En el centro	Todos los grupos	25 de noviembre	Colaboración con el plan de coeducación
Navidades/ Noël	complementaria	En el centro	Todos los grupos	diciembre	Departamento de francés
Día de la paz	complementaria	En el centro	Todos los grupos	29 de enero	Colaboración con el proyecto escuela de paz
La candelaria/La chandeleur	complementaria Preparación de crepes en las aulas	En el centro	Todos los grupos	Febrero	Departamento de francés
Día de la mujer trabajadora	complementaria	En el centro	Todos los grupos	8 de marzo	Colaboración con el plan de coeducación
Día internacional de la francofonía	complementaria	En el centro	Todos los grupos	Marzo	Departamento de francés
Poisson d'avril	complementaria	En el centro	Todos los grupos	1 de abril	Departamento de francés
Día del libro	complementaria	En el centro	Todos los grupos	23 de abril	Colaboración con el plan de lectura y biblioteca
Semana cultural	complementaria	En el centro	Todos los grupos	Mayo	Colaboración con el plan de coeducación

					y escuela de paz
Día de la interculturalidad	complementaria	En el centro	Todos los grupos	Mayo	Colaboración con el plan de coeducación y escuela de paz

El Departamento participará en todas las actividades propuestas por los organizadores de los Planes y Proyectos del Centro.

Como **actividades extraescolares** se podría proponer: una salida al cine (v.o), a una exposición, a una obra de teatro y/o alguna actividad del Instituto Francés en horario de mañana.

Todas las actividades mencionadas son “posibles” actividades que se pueden realizar a lo largo del curso. No hay ninguna fecha concreta, ya que depende de la oferta cultural, del lugar y del coste económico.

Tecnología.

- Visita al Museo Aeronáutico de Málaga.
- Visita al Jardín Botánico-Histórico La Concepción de Málaga.
- Visita al Centro de Ciencia PRINCIPIA de Málaga.
- Visita al Parque de las Ciencias de Andalucía-Granada.
- Participación en FANTEC (Feria de Tecnología de Andalucía)
- Participación en el Festival Retotech-Endesa de Andalucía.

Lengua y Literatura.

- Asistencia a representaciones teatrales.
- Concurso organizado desde la Biblioteca de relatos de Halloween, coordinado también con Patrimonio.
- Actividades para la semana cultural, que se irán perfilando poco a poco conforme avance el curso y se propongan temáticas.
- Participación en el programa "La prensa en mi mochila", de la Asociación de la Prensa de Málaga.
- Salida a visitar el teatro de Baelo Claudia.
- Visitas a bibliotecas de la zona.
- Participación en el concurso de Coca cola
- Celebración de distintas efemérides (día del libro, día de la poesía...)
- Salida al cine.
- Participación en las distintas propuestas que se hagan desde el programa de Patrimonio.
- Concurso "mi libro preferido".
- Colaboración con Comunica y periódico escolar.
- Realización de microrelatos con vocabulario malagueño.

Educación física.

Con la intención de alcanzar los diversos objetivos específicos del área de Educación Física, al igual que los objetivos generales de la ESO, teniendo en cuenta el interés del alumnado y según los presupuestos previos y las ayudas que se puedan recibir *se podrán realizar las siguientes actividades:*

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 2022/23	
1º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Ruta senderista por la Senda Litoral de Mijas.• Ruta senderista San Antón - Fuengirola.• Olimpiadas de las pruebas físicas.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Ruta senderista por la Senda Litoral de Mijas.• Ruta senderista San Antón - Fuengirola.• Jornada en Amazonia Aventura de Marbella.
3º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Ruta senderista San Antón - Fuengirola.• Jornada en Amazonia Aventura de Marbella.• Jornada de Iniciación de Padel en Los Pacos. (10 Euros)• Iniciación as esquí. Sierra Nevada (Granada)
4º ESO	<ul style="list-style-type: none">• Jornada de Iniciación de Padel en Los Pacos. (7 Euros)• Actividades acuáticas: para 4º ESO ; Jornada de Kayak y paddle surf.• Iniciación al esquí. Sierra Nevada (Granada) (Aproximado: 150 €). Temporada baja.
Todos los cursos	Salidas a otros entornos cercanos al centro en horario escolar para desarrollar los contenidos incluidos en la programación de EF. Todos los niveles. <ul style="list-style-type: none">• Actividades deportivas en el centro deportivo Elola en el 2º trimestre.

Además de las planteadas en esta programación podrán incluirse todas aquellas actividades puntuales que este Departamento crea oportunas, en función de las necesidades y posibilidades del Centro, previo consentimiento y aprobación del Consejo Escolar.

Actividades fuera del centro en horario escolar para trabajar algún contenido relacionado con la asignatura:

- salir a realizar actividad física por los alrededores del centro,
- utilizar las instalaciones deportivas municipales,
- asistir a eventos deportivos en la localidad,
- realizar carreras de orientación, juegos de pistas en parques cercanos,

- realizar actividades deportivas en la playa (palas, voley-playa, disco volador...)

También se llevarán a cabo charlas y actividades prácticas dirigidas por expertos, entrenadores y profesionales del deporte, para el alumnado de los diferentes niveles; estando siempre los contenidos relacionados con las unidades de trabajo y coordinados con el profesorado que imparte la asignatura en cada curso. Estas actividades se planificarán en los tres trimestres, y se irán detallando conforme podamos organizar los horarios con los especialistas y los distintos grupos a los que van dirigidas.

7.- ACTIVIDADES DERIVADAS DE LOS PLANES Y PROGRAMAS.

El presente curso escolar el centro lleva a cabo distintos planes y programas:

Plan, programa o proyecto	Coordina
ALDEA	Montse Jiménez
Forma Joven	Olga Vilches
INNICIA	Juanfran Casado
ComunicA	Andrés Cardenete
Proyecto Lingüístico de centro	Mónica Ruíz
Biblioteca	María Galiano
Convivencia	Lorena Amador
Escuela Espacio de Paz	Miriam Guerrero
Aula de Cine	Manuel Romero
aulaDjaque	Jose Luis Cano
Vivir y sentir el patrimonio	Inma Curiel
Igualdad entre hombre y mujeres	Marina Escalera
STEAM Investigación Aeroespacial	Maribel Osuna
STEAM Pensamiento computacional	Laura Salgado
STEAM Robótica	Javi Roda
STEAM	Fernando Pascual

Los coordinadores de los diferentes programas han creado a su vez un equipo de coordinación con el fin de dar respuesta conjunta, interdisciplinar y transversal a través de las actividades llevadas a la práctica en el centro.

De esta manera se han concretado 8 líneas de trabajo diseñadas para cada mes del curso escolar, que abordan diferentes necesidades. Intervendrá toda la comunidad educativa a través de todos los planes y proyectos del centro. Los temas y títulos de los proyectos seleccionados para este curso son:

Mes	Temática	Título
Octubre	Uso adecuado de las tecnologías	(Des)Conecta2
Noviembre	Flamenco y tradiciones	Raíces 3.0
Diciembre	Diversidad	Di_capacidad
Enero	Educación financiera	Ahorran2
Febrero	Medio ambiente	Huella verde
Marzo	Igualdad	Hacia la igualdad*
Abril	Libros	Mataré dragones por ti
Mayo	Interculturalidad	Mi origen

De esta forma damos respuesta a las necesidades detectadas de forma coordinada en cada una de los proyectos.

Cobra especial importancia la difusión de las actividades llevadas a cabo para lo que se publicitarán las mismas tanto en la web del centro como en diversas redes sociales como Twitter, Instagram o facebook. El objetivo es doble, dar visibilidad a las actividades realizadas y lograr la implicación del resto de la comunidad educativa en la actividad del centro.